



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"2019 - Año del Centenario Del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

135
NOTA N° /2019.-
LETRA: MUN.U

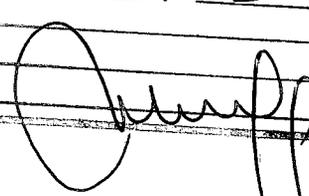
USHUAIA, 20 SEP 2019

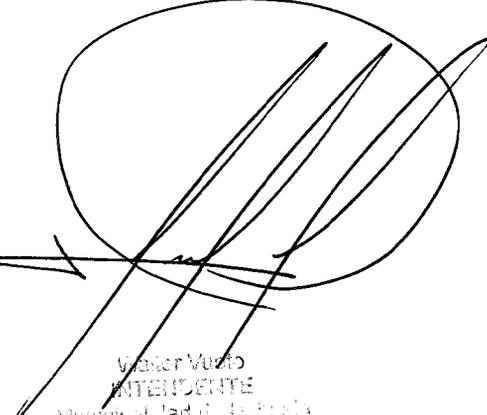
SR. PRESIDENTE:

Me dirijo a Usted, en relación a la Minuta de Comunicación N° 56/2019, en la cual se solicita gestione la convocatoria para que se reúna el Consejo Municipal de Discapacidad, creado por Ordenanza Municipal 3748.

Al respecto adjunto Nota 199/19 Letra S.P.S.S. y DD.HH. que da respuesta a lo solicitado.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.-

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 20-9-19	Hs. 11:39
Numero: 849	Fojas: 2
Expto. N°	
Grado:	
Recibido:	


Victor Muñoz
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia

SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO

S / D

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, Son y Serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártica e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
 S.P.S.S. Y DD.HH

"2019-AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE EVA DUARTE"

NOTA N° **199** /2019
 Letra S.P.S.S.YDD.HH

Ref. Nota Nro. 548/2019
 Letra C. y D.

USHUAIA, **22 AGO 2019**

SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO:

Me dirijo a Ud. en el marco de la nota de referencia mediante la cual se remite a esta Secretaría la Minuta de Comunicación N° 56/2019 del Honorable Concejo Deliberante.

Mediante la misma se solicita al Sr. Intendente Municipal "gestione la convocatoria para que se reúna el Consejo Municipal Discapacidad, creo por Ordenanza Municipal N° 3748"

Al respecto, debo informar que el mismo ya ha sido convocado para el día 25 de Septiembre del corriente año.

Sin otro particular, lo saluda atte.



María Victoria Vuoto
 Secretaria de Políticas Sociales,
 Sanitarias y de Derechos Humanos
 Municipalidad de Ushuaia

SECRETARIA LEGAL Y TÉCNICA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA	
ENTRADA	SALIDA
23 AGO. 2019	